ROYAL
SEGUROS S.A.

COPIA

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509004385	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE AYOLAS — Documento: 80025366-3

Domicilio: MCAL LOPEZ E/ MISINONES DEL BARRIO SANTA ROSA — Localidad: AYOLAS

Tomador: GONZALEZ CABRERA, MARA LIA — Documento: 2.341.257-7

Domicilio: CALLE — Localidad: AYOLAS

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
16/08/2022	00:00 hs de 08/08/2022	24:00 hs de 30/12/2022	145	Gs. 8.800.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, con domicilio en MCAL LOPEZ E/ MISINONES DEL BARRIO SANTA ROSA, AYOLAS - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 8.800.000.- (Guaranies: Ocho Millones Ochocientos Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

GONZALEZ CABRERA, MARA LIA, con domicilio en CALLE, AYOLAS - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 04/2022 - CONTRATACION DIRECTA "ELABORACION DEL PROYECTO EJECUTIVO CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE AYOLAS" - ID N° 415218.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañia responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.181
I.V.A. s/Prima	31.819
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Agente: ROJAS ESPINOLA, CARLOS MAURO
Dir.: ESCULIES ESQ DIONISIO JARA
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 1358 Tel: 0981802075

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	16/08/2022	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 16 de agosto de 2022

IVONNE GILL
Gerente Comercial
ROYAL
SEGUROS S.A.